

ACTIVIDADES PARA ASEGURAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

SEMANAS DEL 11/05/20 Y DEL 18/05/20

MATERIA: TECNOLOGÍA APLICADA. CURSOS: 1ºESO D/E/F.

Con la finalidad de poder asegurar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que estamos inmersos durante el curso escolar, me dispongo a redactar **dos tipos de actividades**:

- **Actividades para alcanzar los objetivos no asimilados en la primera evaluación.**

- **Actividades de continuidad que permitan avanzar en los conocimientos iniciados en la materia.**

A continuación, indicaré el tipo de actividad que debe realizar cada alumno/a, el tiempo destinado para su realización, el conjunto de actividades a realizar, la forma y periodo de entrega de las mismas y los criterios de evaluación.

1. ACTIVIDADES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS NO ASIMILADOS EN LA PRIMERA EVALUACIÓN.

A. ALUMNADO QUE DEBE REALIZARLA.

Este tipo de actividades debe realizarla el alumnado que no ha logrado alcanzar los objetivos de la primera evaluación.

Además, el alumno/a que quiera también puede realizar las actividades de continuidad, aunque éstas serán voluntarias, ya que se deben centrar en las destinadas a alcanzar los objetivos de la primera evaluación.

B. PERIODO DE TIEMPO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

El alumno/a podrá realizar las actividades en el periodo de tiempo comprendido entre el 11/05/20 y el 22/05/20.

C. RELACIÓN DE ACTIVIDADES.

Las actividades para alcanzar los objetivos del primer trimestre se dividen en dos grandes bloques, el primero dedicado al dibujo técnico y el segundo dedicado a la iniciación en el programa Scratch.

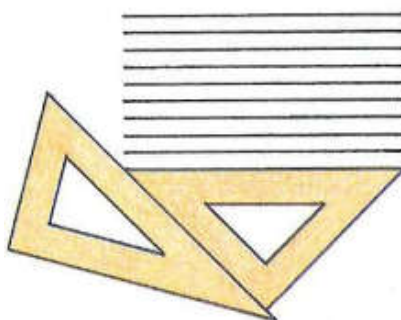
BLOQUE 1 - DIBUJO TÉCNICO

En el bloque de dibujo técnico deberás realizar 10 actividades relacionadas con este tipo de contenido, pero previamente verás un pequeño apartado de teoría que te servirá para recordar lo impartido durante la primera evaluación.

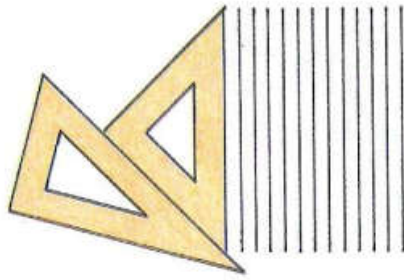
1. Teoría.

A. Trazado de líneas paralelas.

Observa como se colocan la escuadra y el cartabón para trazar **líneas paralelas horizontales.**

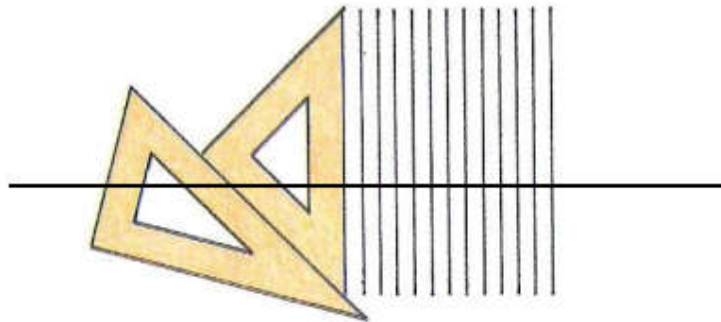


Observa como se colocan la escuadra y el cartabón para trazar líneas paralelas verticales.



B. Trazado de líneas perpendiculares.

Observa como se colocan la escuadra y el cartabón para trazar líneas perpendiculares a una dada:

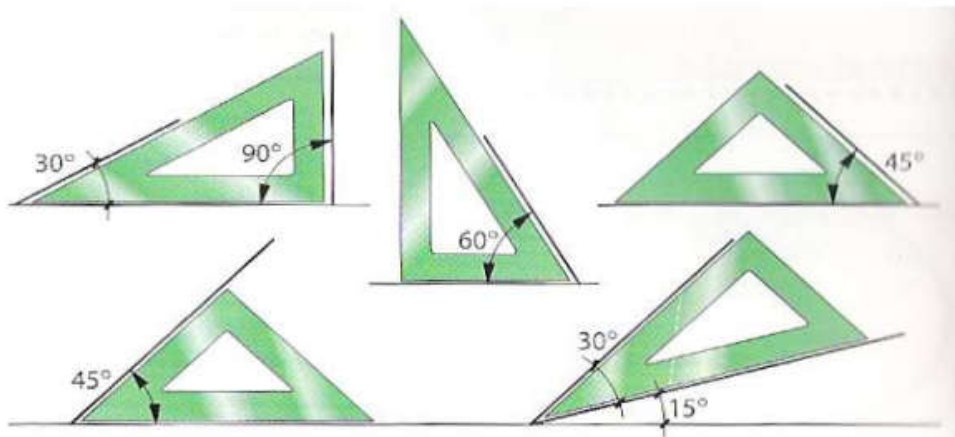


C. Construcción de ángulos con el transportador de ángulos.

Primero se traza una semirrecta. Después se sitúa la línea horizontal del transportador sobre la semirrecta que hemos dibujado, haciendo coincidir uno de los extremos de dicha semirrecta con el centro del transportador. Finalmente se señalan los grados que queremos que mida el ángulo y terminamos de trazar el ángulo.

D. Construcción de ángulos con la escuadra y el cartabón.

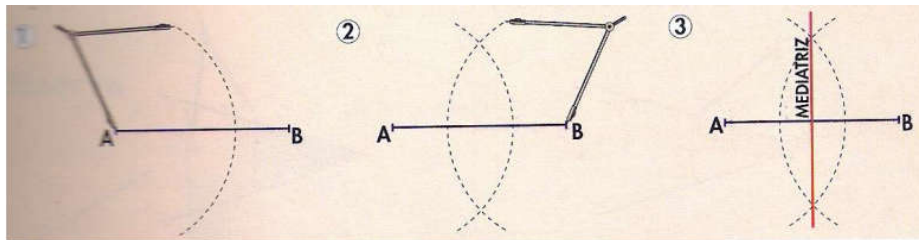
También podemos trazar ángulos utilizando los ángulos de la escuadra y del cartabón, sabiendo las medidas de sus ángulos:



E. Trazado de la mediatriz de un segmento.

La **mediatriz** de un segmento es la línea perpendicular a dicho segmento que lo divide en dos partes iguales.

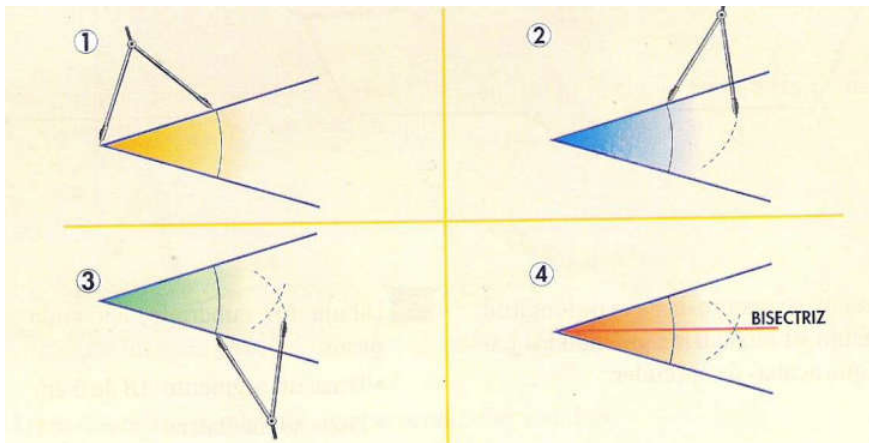
Para trazar la mediatriz de un segmento se utiliza el compás y la regla y hay que **seguir estos pasos:**



F. Trazado de la bisectriz de un ángulo.

La **bisectriz** de un ángulo es la recta que divide al ángulo en dos partes iguales.

Para trazar la bisectriz de ángulo se utiliza el compás y la regla y hay que **seguir estos pasos:**



2. Actividades.

1. Traza 5 líneas paralelas a las que están ya dibujadas utilizando la escuadra y el cartabón:



2. Traza 5 líneas perpendiculares a la que está ya dibujada utilizando la escuadra y el cartabón:



3. Dibuja, utilizando el transportador, los siguientes ángulos:

Un ángulo de 40°	Un ángulo de 75°
Un ángulo de 100°	Un ángulo de 120°

4. Dibuja, utilizando el la escuadra y el cartabón, los siguientes ángulos:

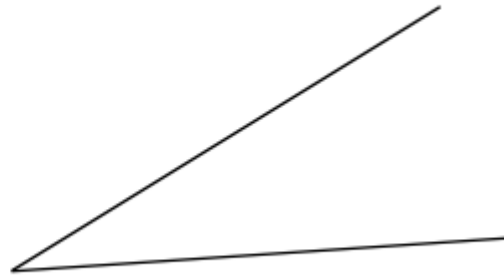
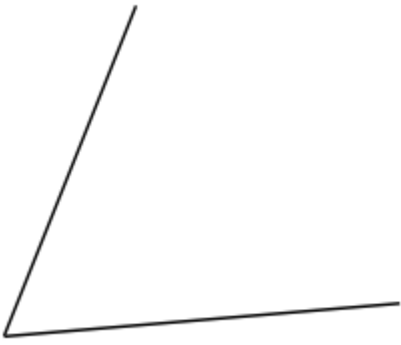
Un ángulo de 45°	Un ángulo de 60°
Un ángulo de 90°	Un ángulo de 30°

5. Dibuja un segmento de 5 centímetros y traza su mediatriz.

6. Dibuja un segmento de 6,5 centímetros y traza su mediatriz.

7. Dibuja un segmento de 3 centímetros y traza su mediatriz.

8. Traza la bisectriz de estos ángulos:



9. Con el transportador de ángulos, dibuja un ángulo de 90 grados y traza la bisectriz.

10. Con el transportador de ángulos, dibuja un ángulo de 130 grados y traza la bisectriz.

BLOQUE 2 – PROGRAMA SCRATCH

En el bloque relacionado con el programa Scratch desarrollaremos un proyecto de iniciación basado en la introducción de un fondo y un personaje sin movimiento.

Previamente, veremos un breve apartado de teoría relacionado con el contenido anteriormente mencionado, el cual nos servirá de ayuda para realizar dicho proyecto.

1. Teoría.

A. Pasos para introducir un fondo y un personaje sin movimiento.

1. Abrimos el programa **SCRATCH**.

2. Por defecto aparece el **Objeto1** (gato naranja Scratch). Seleccionamos el **Objeto1** y lo vamos a borrar haciendo clic con el botón derecho del ratón "Borrar".

3. A continuación seleccionamos el escenario, en la pestaña **Fondos** importaremos la imagen que deseemos.

4. Borramos el **fondo1** que viene por defecto.

5. Ahora añadiremos el personaje, para ello insertamos un nuevo objeto desde una de las carpetas que nos proporciona el programa.

2. Proyecto.

En este proyecto debes poner el fondo que desees en el programa Scratch y añadirle el personaje adecuado a dicho fondo.

Para entregar esta actividad, deberás hacer una captura de pantalla a tu proyecto.

2. ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD QUE PERMITAN AVANZAR EN LOS CONOCIMIENTOS INICIADOS EN LA MATERIA.

A. ALUMNADO QUE DEBE REALIZARLA.

Este tipo de actividades debe realizarla el alumnado que haya alcanzado los objetivos de la primera evaluación.

B. PERIODO DE TIEMPO Y ACTIVIDADES A REALIZAR.

Las actividades a realizar las vamos a dividir en dos semanas:

B.1. Semana del 11/05/20.

B.1.1. Corregir las actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6 del archivo titulado Materiales de Uso Técnico (1).

- El alumno/a deberá corregir sus fallos con otro color, en el documento enviado la semana del 04/05/20. Para ello el profesor mandará una presentación PowerPoint con audio incluido explicando detalladamente cada una de las actividades (**nombre del archivo: Solucionario Actividades Materiales de Uso Técnico (1)**).

- Una vez que alumno/a corrija sus actividades, deberá entregárselas al profesor.

B.1.2. Resumen del archivo titulado Materiales de Uso Técnico (2):

- Continuamos profundizando en los materiales de uso técnico y para ello el alumno/a deberá **resumir los puntos titulados Propiedades de la Materia y Los Residuos: el Gran Problema del Desarrollo Tecnológico**

- Para la realización de dicho resumen se os enviará el documento titulado **Materiales de Uso Técnico (2)**.

B.2. Semana del 18/05/20.

B.2.1. Realización de las actividades del archivo titulado Materiales de Uso Técnico (2):

- El alumno/a deberá realizar las actividades **7, 8, 9 y 10**.
- Para la realización de dichas actividades se os enviará el documento titulado **Materiales de Uso Técnico (1)**.

3. FORMA Y PERIODO DE ENTREGA.

A. FORMA DE ENTREGA.

Los alumnos/as deberán entregar las actividades que les corresponda realizar a través de la **Classroom** preferiblemente, aunque podrán también entregarlas a través de **Séneca** o enviando un **correo** a la dirección de email **aluzpar814@maralboran.es**.

B. PERIODO DE ENTREGA.

1. Los alumnos/as que deban entregar las **actividades para alcanzar los objetivos no asimilados en la primera evaluación** tienen como **fecha límite de entrega el 22/05/20**.
2. Los alumnos/as que deban entregar las **actividades de continuidad que permitan avanzar en los conocimientos iniciados en la materia** tienen como fecha límite:
 - **Actividades de la semana del 11/05/20: la fecha límite de entrega será el 14/05/20.**
 - **Actividades de la semana del 18/05/20: la fecha límite de entrega será el 22/05/20.**

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Los criterios de evaluación para los alumnos/as que deben realizar las **actividades para alcanzar los objetivos no asimilados en la primera evaluación**, se basarán en la fecha de entrega (atendiendo las fechas límites asignadas), el conjunto de actividades realizadas y el desarrollo y resultado de las mismas. Una vez evaluadas, se determinará si el alumno/a ha alcanzado los objetivos previstos, es decir, se determinará si está apto o no apto.
2. Los criterios de evaluación para los alumnos/as que realicen las **actividades de continuidad que permitan avanzar en los conocimientos iniciados en la materia**, se basarán en la fecha de entrega (atendiendo las fechas límites asignadas), el conjunto de actividades realizadas y el desarrollo y resultado de las mismas. El conjunto de las actividades, trabajos o pruebas realizadas por el alumnado serán valoradas como una nota más de la unidad que estamos desarrollando en clase.

*Ante cualquier duda que pueda surgir quedo a su disposición, pudiendo contactar conmigo a través de Séneca, Classroom o a través de la dirección de correo electrónico **aluzpar814@maralboran.es**. Profesor: Alberto de la Luz Parra.*